



## **COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL**

### **INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES**

**FECHA: 28 DE JULIO DE 2023**

## Índice

Índice.....	2
1. Introducción .....	3
2. Objetivos .....	3
3. Actividades realizadas .....	4
4. Resultados .....	8
5. Conclusiones .....	8
6. Recomendaciones .....	8
7. Anexos.....	9

## **1. Introducción**

El Reglamento del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN), en el inciso f, de las funciones y responsabilidades cita:

“Velar por la adecuada aplicación del Manual para la Implementación del MARCI”.

Es en cumplimiento a este inciso, que el Comité de Control Interno Institucional de la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), ha dado cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) el cual BANASUPRO suscribió, mediante firma de la Máxima Autoridad Ejecutiva: Licenciada Irma Aída Reyes Coello, el día martes 31 de enero de 2023.

A continuación, se presenta un informe de las actividades y productos entregados correspondientes al primer semestre del año 2023, como parte del cumplimiento al plan anual de trabajo.

## **2. Objetivos**

1. Dar Cumplimiento a las actividades, suscritas el día 31 de enero de 2023, con la firma de implementación del MARCI.
2. Entregar un Reporte de actividades correspondientes al primer semestre del año 2023.
3. Anexar las evidencias de los productos y actividades desarrolladas.

### 3. Actividades realizadas

Producto de Control Interno del que se reportan las actividades	Actividades Realizadas	Fecha de la actividad	Actividad Realizada por:	Evidencia que se adjunta del producto
<p>Anexo 1 Anexo 2 Anexo 3.1 Anexo 3.2 Anexo 4 Anexo 9 Anexo 19 Anexo 32 Anexo 36 Anexo 37 Acta 01-2023</p>	<p>Reunión Ordinaria del COCOIN</p> <p>Primera Socialización del MARCI</p> <p>1. Firma del Acta de Compromiso Para la Implementación del MARCI.</p> <p>2. Juramentación y Firma del Acta de Juramentación del COCOIN</p> <p>3.1 Aprobación y Firma del Reglamento Para la Creación y Funcionamiento del COCOIN</p> <p>3.2 Aprobación del Plan Anual de Trabajo del COCOIN</p> <p>4. Firma, Aprobación e Implementación de las Políticas Institucionales</p> <p>9. Plan de Necesidades de Personal</p> <p>19. Plan Anual de Capacitación</p> <p>32. Plan de Tecnología Información y Comunicación</p> <p>36. Plan Anual de Vacaciones</p>	<p>Enero 24, 2023</p> <p>Enero 23-27, 2023</p> <p>Enero 31, 2023</p>	<p>MAE</p> <p>COCOIN</p>	<p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1zbHikVBKhLVB-SmRoX6-AchgXNo78pF9">https://drive.google.com/drive/folders/1zbHikVBKhLVB-SmRoX6-AchgXNo78pF9</a></p> <p><a href="https://drive.google.com/file/d/1SNdfubLEFy_ApT2kMvQnz3AXpS_FK_Nl/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1SNdfubLEFy_ApT2kMvQnz3AXpS_FK_Nl/view?usp=drive_link</a></p> <p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1JuS5S8yaBEtnUta8hZheQbjvfRtL9BGZ">https://drive.google.com/drive/folders/1JuS5S8yaBEtnUta8hZheQbjvfRtL9BGZ</a></p>

	37. Registro de Cauciones y Fianzas			
Anexo 25 Anexo 27 Anexo 30 Acta 02-2023	<p>Reunión Ordinaria del COCOIN</p> <p>Capacitación Componente Evaluación de los Riesgos</p> <p>Plan de Gestión de Riesgos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procesos Compras Administrativas</li> <li>2. Procesos de RRHH</li> </ol> <p>Matrices Para la Evaluación, Análisis y Respuesta a Los Riesgos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Compras Administrativas Por Cotización</li> <li>2. Compras Administrativas por Catalogo Electrónico</li> <li>3. Compras Administrativas por Licitación Privada</li> <li>4. Compras Administrativas por Licitación Pública</li> <li>5. Planilla de Empleados Permanentes</li> <li>6. Capacitación del Recurso Humano</li> <li>7. Alta de Empleado</li> <li>8. Alta de Empleado en el Sistema SIREP</li> <li>9. Planilla de Empleados Renglón 121</li> </ol> <p>Mapas de Riesgos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Compras Administrativas Por Cotización</li> <li>2. Compras Administrativas por Catalogo Electrónico</li> </ol>	<p><b>Febrero 21, 2023</b></p> <p><b>Febrero 24, 2023</b></p> <p><b>Febrero 27, 2023</b></p>	<b>COCOIN</b>	<p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1va7nsImuZ8PQCfzQi2CgLSHjSJQZWggO">https://drive.google.com/drive/folders/1va7nsImuZ8PQCfzQi2CgLSHjSJQZWggO</a></p> <p><a href="https://drive.google.com/file/d/1tXHHqUKaT91uR-Aaz8uR7lYnqc6MkBM/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1tXHHqUKaT91uR-Aaz8uR7lYnqc6MkBM/view?usp=drive_link</a></p> <p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YuOhJMH9Q8sBcwoF823yQfAYVUKSOzCE">https://drive.google.com/drive/folders/1YuOhJMH9Q8sBcwoF823yQfAYVUKSOzCE</a></p> <p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YuOhJMH9Q8sBcwoF823yQfAYVUKSOzCE">https://drive.google.com/drive/folders/1YuOhJMH9Q8sBcwoF823yQfAYVUKSOzCE</a></p>

	<p>3. Planilla de Empleados Permanentes</p> <p>4. Capacitación del Recurso Humano</p> <p>5. Alta de Empleado</p> <p>6. Alta de Empleado en el Sistema SIREP</p> <p>7. Planilla de Empleados Renglón 121</p>			
<p>Anexo 2.2</p> <p>Anexo 2.3</p> <p>Anexo 31</p> <p>Acta 03-2023</p>	<p>Capacitación</p> <p>Componentes:</p> <p>Actividades de Control</p> <p>Información y Comunicación</p> <p>Supervisión/aplicación</p> <p>Reunión Ordinaria del COCOIN</p> <p>1. Copia del Documento de creación del Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP) y evidencias de su funcionamiento.</p> <p>2. Instructivo y metodología para el tratamiento de denuncias y su seguimiento (Comité de Probidad y Ética Pública).</p> <p>Plan de Mitigación de Riesgos de:</p> <p>1. Compras Administrativas Por Cotización</p> <p>2. Compras Administrativas por Catalogo Electrónico</p> <p>3. Planilla de Empleados Permanentes</p> <p>4. Capacitación del Recurso Humano</p> <p>5. Alta de Empleado</p> <p>6. Alta de Empleado en el Sistema SIREP</p>	<p><b>Marzo 14, 2023</b></p> <p><b>Marzo 23, 2023</b></p> <p><b>Marzo 30, 2023</b></p>	<p><b>Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP)</b></p> <p><b>COCOIN</b></p>	<p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1hJRq9bGVoeEQQEUPX9KQr4HlaP2SoxwyK">https://drive.google.com/drive/folders/1hJRq9bGVoeEQQEUPX9KQr4HlaP2SoxwyK</a></p> <p><a href="https://drive.google.com/file/d/116lvzT6SFImPW5lXQv_1Hv-f3EOoIK1z/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/116lvzT6SFImPW5lXQv_1Hv-f3EOoIK1z/view?usp=drive_link</a></p> <p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/13HKpfwvALzlxstNdXtYcrir_oJboX1IO">https://drive.google.com/drive/folders/13HKpfwvALzlxstNdXtYcrir_oJboX1IO</a></p> <p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/13HKpfwvALzlxstNdXtYcrir_oJboX1IO">https://drive.google.com/drive/folders/13HKpfwvALzlxstNdXtYcrir_oJboX1IO</a></p>

	7. Planilla de Empleados Renglón 121			
Anexo 50 Anexo 51 Acta 04-2023	Reunión Ordinaria COCOIN  1. Lista de Verificación Interna Mínima 2. Lista de Verificación Externa Mínima	<b>Abril 19, 2023</b>  <b>Abril 28, 2023</b>	<b>COCOIN</b>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fC9dZ4pKCXPc8L9zitSRGcuFZIOqrFj">https://drive.google.com/drive/folders/1fC9dZ4pKCXPc8L9zitSRGcuFZIOqrFj</a>  <a href="https://drive.google.com/file/d/1TcgLNFaCMGgHHc3g6zfiERSY2uBP PEGI/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1TcgLNFaCMGgHHc3g6zfiERSY2uBP PEGI/view?usp=drive_link</a>
Acta 05-2023	Reunión Ordinaria COCOIN  Capacitación sobre los siguientes componentes: Anexo 53-A Anexo 53-B Anexo 53-C Anexo 55 Anexo 56	<b>Mayo 17, 2023</b>  <b>Mayo 26, 2023</b>	<b>COCOIN</b>	<a href="https://drive.google.com/file/d/1jPVt87Rboy6YumYhJhgDZtmS3koLiD8/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1jPVt87Rboy6YumYhJhgDZtmS3koLiD8/view?usp=drive_link</a>  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Sb_LtPc_zfOBoXjbgwUXLevWMGYZFjI">https://drive.google.com/drive/folders/1Sb_LtPc_zfOBoXjbgwUXLevWMGYZFjI</a>
Anexo 53-A Anexo 55 Anexo 56 Anexo 59	1. Autoevaluación del Control Interno Institucional (AECII) 2. Acta de Comunicación de Los Resultados de la Autoevaluación 3. Informe de Resultados de la Autoevaluación del Control Interno Institucional (AECII) 4. Nota de envío de la Autoevaluación del Control Interno Institucional (AECII)	<b>Junio 7, 2023</b> <b>Junio 16, 2023</b>	<b>MAE</b>  <b>COCOIN</b>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YfqqCrD6pVug-WsZGheBkKpxdYeaiuOV">https://drive.google.com/drive/folders/1YfqqCrD6pVug-WsZGheBkKpxdYeaiuOV</a>

## **4. Resultados**

Como resultados en la Implementación del Marco Rector Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), ahora posee una normativa de Denuncias que los colaboradores pueden hacer de manera, privada, secreta, sin verse afectados tanto es su vida privada como su desempeño dentro de la institución.

También BANASUPRO cuenta para los procesos documentados, con todo un esquema para la Evaluación, Análisis y Gestión de Riesgos, contando con sus Matrices, Mapas y Planes de Gestión, para dar una respuesta y mitigación a los mismos.

En la Autoevaluación de Control Interno Institucional (AECII), BANASUPRO obtuvo una calificación del 77.5% obteniendo una mejora del 41% en relación a la nota obtenida en 2022 en el anterior y desaparecido Taller de Autoevaluación del Control Interno Institucional (TAECII).

Un gran resultado, es que el MARCI permite al Comité de Control Interno Institucional (COCOIN), trabajar en orden generando un ambiente de Control Interno más estable y saludable, dejando claro que en esta administración liderada por la Licenciada Aída Reyes, las buenas prácticas y la cero tolerancia contra la corrupción no son negociables en BANASUPRO.

## **5. Conclusiones**

1. Se necesita que cada miembro del Comité de Control Interno Institucional se involucre de manera más activa y directa en cada una de las actividades que el COCOIN por reglamento le compete desarrollar en el Marco del MARCI.
2. En la Actividad de la Autoevaluación del Control Interno Institucional AECII deja claro que la gestión de esta nueva administración liderada por la Licenciada Aída Reyes se ha tenido una mejora significativa en el tema de los componentes del MARCI, pero que queda mucho por mejorar aún.
3. Se necesita mejorar en el área de comunicación y socialización, ya que muchos colaboradores no conocen las actividades que desarrolla el Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).

## **6. Recomendaciones**

1. Al Comité de Control Interno Institucional se recomienda:
  - a. Continuar con el proceso de implementación de los recursos del Marco Rector Institucional de los Recursos Públicos (MARCI).

b. Documentar con Fotografías cada reunión ordinaria y extraordinaria las asistencias de los miembros del Comité de Control Interno.

c. Comunicar y Socializar por escrito cada actividad con los colaboradores y empleados de cada área de BANASUPRO, para que estos conozcan cada producto entregado por el COCOIN.

## 7. Anexos

### Oficios Enviados a ONADICI

  
**Productos Básicos**  
**BANASUPRO**  
C.O.P. Tegucigalpa, M.D.C.  
31 de enero 2023

  
**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**Oficio N° GG-029-2023**

Máster  
**Ericka Suazo**  
Directora Ejecutiva  
Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)  
Su Despacho

**Ref. CIRCULAR STLCC-ONADICI N°.001-2023**

Estimada Máster Suazo:

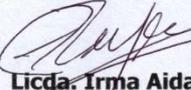
Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones diarias.

Dando seguimiento a la CIRCULAR STLCC-ONADICI N°.001-2023, en donde se nos instruye que toda la documentación que se solicita como evidencia de la ejecución del Plan Anual (MARCI), sea cargada en la página web institucional y que en el plan anual de Trabajo de COCOIN, solicita crear un enlace de acceso directo a la página Web de ONADICI.

En este sentido se notifica que la Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), esta en proceso de adquisición de una página web institucional, por lo tanto, en este momento no podemos cumplir en tiempo y forma con dicha instrucción.

Sin otro particular, me es grato suscribirme, no sin antes mencionar que siempre estamos a la orden, a fin de contribuir a una mejor gestión en las funciones que nos han sido asignadas.

Atentamente,

  
**Licda. Irma Aida Reyes**  
Gerente General



  
C.c. Archivo

Tegucigalpa, M.D.C.  
24 de febrero 2023

**Oficio N° GG-050-2023**

Máster  
**Ericka Suazo**  
Directora Ejecutiva  
Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)  
Su Despacho

**Ref. CIRCULAR STLCC-ONADICI N°.001-2023**

Estimada Máster Suazo:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones diarias.

Dando seguimiento a la CIRCULAR STLCC-ONADICI N°.001-2023, en donde se nos instruye darle seguimiento a la guía General para la implementación del Marco Rector de control interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) y que en archivo adjunto se recibió el plan anual para la Implementación del MARCI, y en cumplimiento de las fechas establecidas en dicho plan, remitimos la documentación que a continuación se detalla:

1. Políticas Institucionales Aprobadas
2. Plan de Gestión de Riesgos
3. Matriz Para la Evaluación Análisis y Respuesta a Los Riesgos
4. Mapa Consolidado De Riesgos

En este sentido se notifica que dicha documentación se cargó en la plataforma de Google Drive, según las instrucciones recibidas en la capacitación de la socialización del MARCI, el día martes veintiuno de febrero del presente año.

Sin otro particular, me es grato suscribirme, no sin antes mencionar que siempre estamos a la orden, a fin de contribuir a una mejor gestión en las funciones que nos han sido asignadas.

Atentamente

  
**Licda. Irma Aída Reyes**  
Gerente General



Tegucigalpa, M.D.C.  
30 de marzo 2023

**Oficio N° GG-080-2023**

Máster  
**Ericka Suazo**  
Directora Ejecutiva  
Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)  
Su Oficina

Estimada Máster Suazo:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones diarias.

Dando seguimiento a la CIRCULAR STLCC-ONADICI N°.001-2023, en donde se nos instruye darle seguimiento a la guía General para la implementación del Marco Rector de control interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) y que en archivo adjunto se recibió el plan anual para la Implementación del MARCI, y en cumplimiento de las fechas establecidas en dicho plan, remitimos la documentación que a continuación se detalla:

1. Plan de Mitigación de Riesgos
2. Copia del Documento de creación del Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP) y evidencias de su funcionamiento
3. Instructivo y metodología para el tratamiento de denuncias y su seguimiento (Comité de Probidad y Ética Pública)
4. Boletín de Promoción del Control Interno Institucional I

En este sentido se notifica que dicha documentación se cargó en la plataforma de Google Drive y en los puntos 2 y 3 se ha cargado en el Portal Único del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Sin otro particular, me es grato suscribirme, no sin antes mencionar que siempre estamos a la orden, a fin de contribuir a una mejor gestión en las funciones que nos han sido asignadas.

Atentamente

  
  
**Licda. Irma Aida Reyes**  
Gerente General

Tegucigalpa, M.D.C.  
16 de junio 2023

**Oficio N° GG-167-2023**

Máster  
**Ericka Suazo**  
Directora Ejecutiva  
Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)  
Su Oficina

Estimada Máster Suazo:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones diarias.

Dando seguimiento a la CIRCULAR STLCC-ONADICI N°.001-2023, en donde se nos instruye darle seguimiento a la guía General para la implementación del Marco Rector de control interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) y que en archivo adjunto se recibió el plan anual para la Implementación del MARCI, y en cumplimiento de las fechas establecidas en dicho plan, remitimos la documentación que a continuación se detalla:

1. Anexo 55 – Acta de Comunicación de Resultados de la Autoevaluación del Control Interno
2. Anexo 56 – Informe de la Autoevaluación del Control Interno Institucional

Sin otro particular, me es grato suscribirme, no sin antes mencionar que siempre estamos a la orden, a fin de contribuir a una mejor gestión en las funciones que nos han sido asignadas.

Atentamente

  
  
**Licda. Irma Aida Reyes**  
Gerente General

C.c. Archivo

## Fotografías de las Reuniones Ordinarias del COCOIN





## Fotografías Auto Evaluación del Control Interno Institucional (AECII)





## Fotografías I Visita de Mejora Continua



Visita que realizó el Licenciado Roberto Carlos Oquél García, al Depto. De RRHH





La jefe de RRHH Abogada Magda Flores, Con el Lic. Roberto Carlos Oquelí García, Analista de ONADICI



## Juramentación Comité de Control Interno Institucional



Juramentación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) 31 de enero de 2023.



Palabras del Ing. Kevin Lagos (Coordinador COCOIN) a la MAE de BANASUPRO Lic. Aída Reyes y a los demás miembros del COCOIN.